



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 17 DE PALMA DE MALLORCA

3431

Procedimiento ordinario 127/2011 Sobre otras materias

En el juicio referenciado, se ha dictado la SENTENCIA N° 36/14 cuyo texto íntegro se encuentra a disposición de las partes en la secretaría de este Juzgado.

Visto por Don Álvaro Latorre López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 17 de Palma de Mallorca, el juicio ordinario n° **127/2.011**, seguido a instancia de **DON CONSTANTE VÁZQUEZ FERNÁNDEZ**, representado por la procuradora Doña Sara Truyols Álvarez Novoa. Conforman la parte demandada **DON BRIAN** y **DOÑA MARY ANDONI NICHOLAS**, ambos en situación de rebeldía procesal.

Notifíquese esta sentencia a las partes, advirtiendo que la misma es susceptible de recurso de apelación ante la Audiencia

Provincial en el plazo de los veinte días siguientes a su notificación.

Y para que sirva de NOTIFICACION A BRIAN NICHOLAS, MARY ANFONI NICHOLAS, libro el presente.

En PALMA DE MALLORCA, a veinticuatro de febrero de dos mil catorce.

